

### 3.2 GESTIÓN EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La Ley 1523 de 2012 “por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones” en su artículo 31 señala lo siguiente: “... las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen; apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo”.

Previo a la definición de acciones, es preciso puntualizar en los siguientes conceptos que desarrolla la ley antes citada:

**Gestión del riesgo:** Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

**Conocimiento del riesgo:** Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastres.

**Reducción del riesgo:** Está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

#### OBJETIVO:

Apoyar a las entidades territoriales, en las acciones y actividades necesarias para el conocimiento y reducción del riesgo en eventos de origen natural, integrándolos a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento

territorial y de desarrollo, articulados a las acciones de adaptación al cambio climático.

#### METAS:

- Asesoría y asistencia técnica especializada (identificación y caracterización preliminar de escenarios de riesgo de desastres y análisis por amenaza de origen natural) a los 38 Consejos Territoriales (Departamental y Municipales) de Gestión del Riesgo de Desastres, con el objetivo de orientar el desarrollo del territorio municipal y regular el uso, ocupación y transformación del espacio físico urbano y rural incorporando la gestión de riesgo en los planes de ordenamiento territorial.
- Asesoría, asistencia técnica y capacitación a 37 municipios en la actualización e implementación de sus Planes de Gestión de Riesgo de Desastres municipales.
- Desarrollo de 11 estudios de AVR (Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo).
- Desarrollo de 6 actividades de reducción por amenazas naturales (control de inundaciones, control de caudales, control de erosión, obras de geotecnia, entre otras).
- Comunicación del riesgo de desastres a través de 4 eventos sobre Gestión del Riesgo de Desastres y 4 kits sobre material divulgativo y didáctico de sobre Gestión del Riesgo de Desastres.
- Asesoría en lineamientos para la elaboración de los Planes de Gestión de Riesgos y Contingencia; asistencia técnica y fortalecimiento con dotación a entes territoriales, consejos territoriales y/o cuerpos de bomberos de desastres para fortalecer la capacidad local en prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal en los 37 municipios y en el departamento del Huila.

### Proyecto 3.2 GESTIÓN EN CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

PRODUCTOS / METAS	INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES /METAS	INDICADOR DE ACTIVIDAD	UNIDAD
Gestión del Conocimiento del Riesgo de Desastres	CONOCIMIENTO DEL RIESGO DE DESASTRES GESTIONADO	Elaboración de estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR) en la vigencia del plan de acción	estudios de Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo (AVR) elaborados	Und

PRODUCTOS / METAS	INDICADOR DE PRODUCTO	ACTIVIDADES /METAS	INDICADOR DE ACTIVIDAD	UNIDAD
		Asesoría y asistencia técnica especializada a entes territoriales y/o consejos territoriales de gestión del riesgo de desastres, en identificación, caracterización y análisis de escenarios de riesgo por amenaza natural, actualización e implementación de planes de gestión de riesgo de desastres municipales, incluido incendios por cobertura vegetal	Entes territoriales y/o Consejos territoriales de GRD con asesoría y asistencia Técnica	Und
		Comunicación del riesgo de desastres a través de eventos sobre Gestión del Riesgo de Desastres	Eventos realizados	Und
		Suministro de kits divulgativos y didácticos sobre Gestión del Riesgo de Desastres	kits divulgativos y didácticos sobre Gestión del Riesgo de Desastres suministrados	Und
Gestión de Reducción del Riesgo de Desastres	REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES GESTIONADO	Implementación de obras y/o actividades de reducción de riesgo por amenaza natural.	obras y/o actividades de reducción de riesgo por amenaza natural implementadas	und
		Entrega de dotación a entes territoriales, consejos territoriales de desastres y/o cuerpos de bomberos para fortalecer la capacidad local en prevención y atención de incendios de la cobertura vegetal	Entes territoriales, consejos territoriales de desastres y/o cuerpos de bomberos dotados y fortalecidos	GI